

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2017, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.e) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- la solicitud de confirmación a la entidad cedente de los saldos de los activos titulizados.
- la evaluación del saldo de activos dudosos y el recálculo del deterioro registrado por la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 7 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación al Fondo de Reserva y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- comprobación de la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- y la comprobación del nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 7.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora el 14 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 9 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Héctor Martín Díaz
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21679)

20 de abril de 2018



CLASE 8.ª
ESTADO



0N3246581

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, F.T.A.



CLASE 8.^a
Agrupación de cuentas



ON3246582

- 1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 DE AyT CAIXA SABADELL
HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



0N3246583

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2017**



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



ON3246584

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		82.479	79.300
I. Activos financieros a largo plazo	6	82.479	79.300
Activos titulizados		82.479	79.300
Certificados de transmisión de hipoteca		81.351	78.756
Activos dudosos -principal-		2.120	1.742
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(992)	(1.198)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		22.515	33.354
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	7.960	18.099
Activos titulizados		7.960	18.076
Certificados de transmisión de hipoteca		7.785	17.918
Intereses y gastos devengados no vencidos		103	119
Intereses vencidos e impagados		4	9
Activos dudosos -principal-		113	85
Activos dudosos -intereses-		15	11
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(60)	(66)
Otros activos financieros		-	23
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	23
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	14.555	15.255
Tesorería		14.555	15.255
TOTAL ACTIVO		104.994	112.654



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



ON3246585

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		96.056	92.807
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		96.056	92.807
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	82.596	79.363
Series no subordinadas		43.318	52.062
Series subordinadas		39.278	27.301
Deudas con entidades de crédito	8.2	12.234	12.150
Préstamo subordinado		12.300	12.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(66)	(150)
Derivados	11	1.226	1.294
Derivados de cobertura		1.226	1.294
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		10.164	21.142
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		10.119	21.115
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	9.854	20.927
Series no subordinadas		9.808	3.943
Series subordinadas		-	16.931
Intereses y gastos devengados no vencidos		46	53
Deudas con entidades de crédito	8.2	115	25
Intereses y gastos devengados no vencidos		25	25
Intereses vencidos e impagados		90	-
Derivados	11	148	160
Derivados de cobertura		148	160
Otros pasivos financieros		2	3
Acreedores y otras cuentas a pagar		1	3
Garantías financieras		1	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	45	27
Comisiones		5	2
Comisión sociedad gestora		4	1
Comisión administrador		11	1
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(11)	(1)
Otros		40	25
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.226)	(1.295)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(1.226)	(1.295)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		104.994	112.654



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



ON3246586

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.781	2.285
Activos titulizados	6	1.781	2.285
2. Intereses y cargas asimilados		(660)	(973)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(440)	(732)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(220)	(241)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(1.181)	(1.383)
A) MARGEN DE INTERESES		(60)	(71)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	3
7. Otros gastos de explotación		(78)	(717)
Servicios exteriores		(27)	(39)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Otros servicios		(26)	(38)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	10	(50)	(677)
Comisión sociedad gestora		(36)	(35)
Comisión administrador		(8)	(10)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(5)
Comisión variable		-	(627)
Otros gastos		(1)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		213	900
Deterioro neto de activos titulizados	6	213	900
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(75)	(115)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3246587

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A

Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(135)	(1.107)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(84)	(405)
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.686	2.269
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(447)	(781)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(572)	904
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(621)	(2.422)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(130)	(375)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(38)	(687)
Comisión sociedad gestora	(33)	(37)
Comisión administrador	-	(18)
Comisión agente financiero/pagos	(5)	(5)
Comisión variable	-	(627)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(13)	(15)
Otros pagos de explotación	(57)	(17)
Otros cobros de explotación	44	2
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(565)	38
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(701)	38
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	3.825	16.862
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3.307	4.144
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(7.833)	(20.968)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	136	-
Otros cobros y pagos	136	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(700)	(1.070)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	15.255	16.325
Efectivo o equivalentes al final del periodo	14.555	15.255



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON3246588

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.113)	(724)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.113)	(724)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.181	1.383
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(68)	(659)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0N3246589

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2017



CLASE 8.ª



0N3246590

AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

I. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 29 de julio de 2008, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 300.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 24 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de julio de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La actividad del Fondo se inició el día 29 de julio de 2008 y finalizará el 19 de noviembre de 2050 (fecha de vencimiento legal) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguno de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª
HAYATITULIZACION



0N3246591

- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora;
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el saldo vivo de los activos no fallidos sea inferior a diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución;
- (vi) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los Certificados de transmisión de hipoteca y/o todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en caso de que la entidad de calificación no conformase como definitivas, antes de la fecha de desembolso, las calificaciones asignadas con carácter provisional por ella a todos los bonos emitidos;
- (iv) en todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la fecha de vencimiento final.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



0N3246592

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE



0N3246593

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticia) y S.05.5 (información relativa a comisiones) y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo hipotecario participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Certificados de transmisión de hipoteca como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se han efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



0N3246594

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.



CLASE 8.ª



0N3246595

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



CLASE 8.^a



0N3246596

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.^a



0N3246597

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
 - Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros
- i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª
MONEDAS Y SELLOS



0N3246598

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de activo y pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.^a



0N3246599

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo" de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.



CLASE 8.^a



0N3246600

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0N3246601

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de duda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que hasta la fecha no se han producido.



CLASE 8.ª



0N3246602

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.ª
ESTADO



0N3246603

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



ON3246604

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.



CLASE 8.ª



ON3246605

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



CLASE 8.ª
ESTADÍSTICA



0N3246606

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª



ON3246607

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



0N3246608

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de transmisión de hipoteca) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 8). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un “contrato de swap” con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Cecabank, S.A.) que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).



CLASE 8.^a
ESTAMPAS



0N3246609

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el periodo de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable A al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho periodo de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada Periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los Bonos más un margen del 0,85%.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.



CLASE 8.ª
RENTA FIJAS



ON3246610

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el Folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presentaba impagos en ninguna de las series de bonos en circulación.



CLASE 8.º



ON3246611

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	90.439	97.375
Tesorería y otros	14.555	15.255
Total riesgo	<u>104.994</u>	<u>112.630</u>

La distribución de los activos titulizados (Certificados de transmisión hipotecaria), sin considerar intereses devengados, ni correcciones de valor por deterioros, por zonas geográficas (donde radica el emisor) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cataluña	91.263	98.391
Comunidad Valenciana	106	110
Total	<u>91.369</u>	<u>98.501</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Certificados de transmisión hipotecaria el 29 de julio de 2008, fue de 300.000 miles de euros, siendo emitidos por Caixa d'Estalvis de Sabadell (actualmente Grupo BBVA). A 31 de diciembre de 2017 y 2016 este epígrafe está constituido únicamente por Certificados de transmisión de hipoteca a largo y corto plazo.



CLASE 8.^a
HIPOTECARIOS



ON3246613

- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2017 es del 1,82% (2016: 1,77%), con un tipo máximo del 4,90% y mínimo del 0,01% (2016: 4,90% y 0,14% respectivamente).

A 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada de los certificados de transmisión de hipoteca fue del 4,02% (2016: 14,62%) y la tasa de activos dudosos fue del 2,44% (2016: 1,86%).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

La tasa de dudosos al cierre del ejercicio 2017 es del 2,44% (2016: 1,86%). El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la entidad cedente (en el momento de la constitución del Fondo era de 1,92%).

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.



CLASE 8.ª



ON3246614

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 1.781 miles de euros (2016: 2.285 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2017, 103 miles de euros (2016: 119 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación. Adicionalmente un importe de 4 miles de euros (2016: 9 miles de euros) se corresponde con intereses vencidos e impagados, registrados en el epígrafe “Activos titulizados - Intereses vencidos e impagados” del activo del balance de situación. A 31 de diciembre de 2017, los intereses cobrados de activos titulizados que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 38 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudoso (2016: 141 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

El desglose de los Activos titulizados en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2017:						
Activos titulizados	2	-	-	77	858	90.432
Intereses devengados no vencidos	103	-	-	-	-	-

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016:						
Activos titulizados	7	-	-	16	1.051	97.427
Intereses devengados no vencidos	119	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2017:							
Activos titulizados	7.771	7.086	6.874	6.674	6.475	56.489	-



CLASE 8.^a
[Código de Clasificación]



0N3246615

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016:						
Activos titulizados	17.898	14.878	12.862	20.781	32.082	-

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 25 de septiembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A., por Fitch con fecha 8 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir a dicha entidad por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como agente financiero del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería	14.555	15.255
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>14.555</u>	<u>15.255</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al saldo de la "cuenta de tesorería" compuesto principalmente por el Fondo de Reserva y otros importes cobrados por el fondo.

Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 12.300 miles de euros (igual al 4,10% del saldo inicial de los Bonos).



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



ON3246616

- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 8,20% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
 - 6.150 miles de euros, es decir, el 2,050% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en importes vencidos (los “activos morosos”), deducidos los activos fallidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos;
- b) Cuando el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución, sin que se haya ejecutado la opción de amortización anticipada.
- c) Si se prevé que el Fondo de Reserva no se va a dotar en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;
- d) Que en la fecha de determinación correspondiente, el saldo acumulado de los activos fallidos sea superior al 3,2% del saldo vivo de los activos en la fecha de cesión ;
- e) Que no hubiera transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2017 ascendía a un importe de 12.300 miles de euros, siendo nivel del Fondo de Reserva requerido de 12.300 miles de euros (en 2016 ascendía a un importe de 12.300 miles de euros, siendo el Fondo de Reserva requerido de 12.300 miles de euros); por tanto, el Fondo de Reserva cumplía con los requisitos establecidos al cierre del ejercicio 2017 y 2016.



CLASE 8.^a
FONDO DE RESERVA



ON3246617

El movimiento del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
19/05/2017	12.300	12.266	-
19/11/2017	12.300	12.300	-

Fecha de pago	Miles de euros		
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de Reserva
19/05/2016	12.300	12.266	34
19/11/2016	12.300	12.300	-

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la “cuenta de tesorería”. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la “cuenta de tesorería”, esta remunerada a un interés equivalente al Euribor a seis (6) meses menos 0,10%. Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros.



CLASE 8.ª



ON3246618

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en cuatro tramos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		300.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.000
	- Tramo A	2.484
	- Tramo B	174
	- Tramo C	126
	- Tramo D	216
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros
Interés variable	Bonos Tramo A	Euribor 6 meses + 0,30%
	Bonos Tramo B	Euribor 6 meses + 0,60%
	Bonos Tramo C	Euribor 6 meses + 1,00%
	Bonos Tramo D	Euribor 6 meses + 2,00%
Periodicidad de pago de intereses		Semestral
Fechas de pago de intereses		19 de mayo y noviembre
Fecha de inicio del devengo de intereses		29 de julio de 2008

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las entidades aseguradoras entre el 0,06% y el 0,10% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A y de los Bonos del Tramo B.

Los Bonos del Tramo D estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto los Bonos del Tramo A, de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C.



CLASE 8.^a
ESTRUCTURADO



ON3246619

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los cuatro tramos es el 19 de noviembre de 2050 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de los cuatro tramos, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de los cuatro tramos fue el 19 de noviembre de 2008.
- La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.
- La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo D, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo A.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
<u>Ejercicio 2017</u>					
Saldo inicial	56.006	17.400	12.398	14.434	100.238
Amortizaciones	(2.879)	(4.955)	-	-	(7.833)
Saldo final	<u>53.127</u>	<u>12.445</u>	<u>12.398</u>	<u>14.434</u>	<u>92.404</u>



CLASE 8.^a
BONOS DE ESTADO



0N3246620

<u>Ejercicio 2017</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	56.006	17.400	12.398	14.434	100.238
Amortización 19/05/17	-	(4.954)	-	-	(4.954)
Amortización 20/11/17	(2.879)	-	-	-	(2.879)
Saldo final	<u>53.127</u>	<u>12.446</u>	<u>12.398</u>	<u>14.434</u>	<u>92.405</u>

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	69.606	17.400	12.600	21.600	121.206
Amortizaciones	(13.600)	-	(202)	(7.166)	(20.968)
Saldo final	<u>56.006</u>	<u>17.400</u>	<u>12.398</u>	<u>14.434</u>	<u>100.238</u>

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros				
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Tramo D</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	69.606	17.400	12.600	21.600	121.206
Amortización 19/05/16	(13.600)	-	-	-	(13.600)
Amortización 19/11/16	-	-	(202)	(7.166)	(7.368)
Saldo final	<u>56.006</u>	<u>17.400</u>	<u>12.398</u>	<u>14.434</u>	<u>100.238</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).



CLASE 8.^a
[BOND SYMBOL]



ON3246621

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rating asignado por las agencias de calificación Fitch y Standard & Poor's a los distintos tramos es el siguiente:

	2017		2016	
	S&P	Fitch	S&P	Fitch
Tramo A:	BBB	A-	BBB	A-
Tramo B:	-	BBB-	NR	BBB-
Tramo C:	-	BB-	NR	BB-
Tramo D:	-	CCC	NR	CCC

Durante el ejercicio 2017, las agencias de calificación no han actualizado la calificación crediticia de los bonos emitidos por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha registrado importe alguno en las cuentas correspondientes a "Obligaciones y valores negociables" correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se registraron importe alguno en concepto de intereses vencidos e impagados de los bonos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables-intereses vencidos e impagados" del pasivo corriente del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 440 miles de euros (2016: 732 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2017, 46 miles de euros (2016: 53 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2017

	2017			
	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2018	9.808	-	-	-
2019	7.086	-	-	-
2020	6.875	-	-	-
2021	6.674	-	-	-
2022	6.475	-	-	-
2023 y siguientes	16.209	12.446	12.398	14.434
	<u>53.127</u>	<u>12.446</u>	<u>12.398</u>	<u>14.434</u>



CLASE 8.^a
DEFINICIÓN



0N3246622

2016

	2016			
	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
2017	3.943	8.193	5.731	3.005
2018	9.760	1.726	1.250	2.142
2019	8.438	1.492	1.080	1.852
2020	7.303	1.291	935	1.603
2021 y siguientes	26.562	4.698	3.402	5.832
	<u>56.006</u>	<u>17.400</u>	<u>12.398</u>	<u>14.434</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Tramo A:	0,05%	0,200%
Tramo B:	0,35%	0,500%
Tramo C:	0,75%	0,900%
Tramo D:	1,75%	1,900%

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con el cedente, por un importe total de 362 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el Euribor 6 meses más un margen del 2,00%. La liquidación de dichos intereses coincide con las fechas de pago de los Bonos. Este préstamo subordinado quedó amortizado al cierre del ejercicio 2015.



CLASE 8.^a
[Barcode]



0N3246623

En la fecha de constitución del Fondo, 29 de julio de 2008, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación de Reserva”) con la entidad cedente, por un importe total de 12.300 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al Euribor a 6 meses más un margen del 2,00%. Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

No se ha registrado movimiento alguno en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2017 y 2016.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 220 miles de euros (2016: 241 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2017, 25 miles de euros (2016: 25 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017 existen intereses de los préstamos subordinados vencidos pendiente de pago por importe de 90 miles de euros (2016: 0 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2017, se ha registrado en las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito - Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” 66 miles de euros (2016: 150 miles de euros) de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a “Préstamos subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON3246624

8.3 Otros pasivos financieros.

Con fecha 14 de setiembre de 2012, FITCH otorgó a UNNIM BANC (actualmente Grupo BBVA), la calificación de BBB+, según el criterio vigente de FITCH, para dicha calificación del Administrador de los Créditos Hipotecarios, no es necesario el mantenimiento de la Cuenta de depósito en garantía de cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato de Administración de Activos.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación (miles de euros):

2017:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	3.731	46.943	47.669
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	3.825	7.832	161.138	104.329
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.686	8.839	39.495	114.619
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	-	-	20.902	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	3.307	-	35.271	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	-	-	4.433	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	2.879	10.875	16.479	15.311
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	38	5.811	164	85.602
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	4.954	232	4.954	232
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	55	1.016	141	9.452
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	168	202	168
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	96	787	210	7.320
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	288	7.166	288
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	258	1.568	674	14.588
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	130	-	243	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

El saldo recogido en las columnas "Acumulado" recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.



ON3246625

CLASE 8.ª

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2017 han sido (miles de euros):

	19/05/2017	21/11/2017	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	2.879	2.879
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	24	14	38
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	4.954	-	4.954
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	33	22	55
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	48	48	96
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	128	130	258
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	68	20	130
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-

2016:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	-	3.728	46.943	105.780
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	16.862	8.432	157.313	96.497
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	16	9.547	37.809	105.780
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	2.214	-	20.902	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	4.144	-	31.964	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	54	-	4.433	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	13.600	12.160	13.600	140.436
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	126	6.494	126	79.791
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	86	1.019	86	8.436
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	202	-	202	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	114	789	114	6.533
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	7.166	-	7.166	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	416	1.572	416	13.021
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	113	-	113	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-



CLASE 8.^a
INDETERMINADA



ON3246626

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2016 han sido (miles de euros):

	19/05/2016	19/11/2016	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	13.600	-	13.600
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	100	26	126
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	51	35	86
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	202	202
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	63	51	114
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	7.166	7.166
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	217	199	416
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	113	113
OTROS PAGOS DEL PERIODO	-	-	-

El saldo recogido en las columnas “Acumulado” recoge los importes acumulados del ejercicio anterior sumando los importes del periodo actual.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión de Administración de los Emisores	11	1
Comisión Sociedad Gestora	4	1
Comisión agente de pagos	1	1
Comisión Variable de los Emisores	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdida	(11)	(1)
Otros	40	25
	<u>45</u>	<u>27</u>



CLASE 8.ª



0N3246627

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable de la Caja de Ahorro Emisora.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo " Correcciones de valor por repercusión de pérdidas " del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	(152)	(267)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias (ganancias)	75	115
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias	-	627
Comisión variable pagada en el ejercicio		(627)
Ajustes por redondeo	1	-
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	<u>(76)</u>	<u>(152)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 250 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª
FINANCIERAS



0N3246628

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

- Comisión Agente Financiero (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.).

En contraprestación por los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo satisfará al mismo una comisión fija de 5 miles de euros pagadera por semestres vencidos.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2017	1	1	1	-	(1)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	36	10	5	-	(10)
Pagos realizados el 19.05.2017	(16)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 20.11.2017	(17)	-	(3)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4	11	1	-	(11)

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	4	8	1	-	(8)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	35	10	5	627	7
Pagos realizados el 19.05.2016	(19)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 19.11.2016	(19)	(17)	(3)	(627)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1	1	1	-	(1)



CLASE 8.ª
OPERACIONES FINANCIERAS



0N3246629

11. CONTRATOS DE SWAP

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con la Cecabank, S.A., que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (Nota 5).

Con fecha 20 de enero de 2012, en garantía de las obligaciones de Cecabank, S.A. por los derivados del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, procedió a aperturar en Cecabank, S.A. una cuenta corriente, a los efectos de que Cecabank, S.A. procediera a efectuar cesiones en garantía en cobertura del riesgo asumido por las operaciones suscritas en cada momento al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras.

El movimiento que ha experimentado el valor razonable (ex - cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31/12/2015	<u>(1.953)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	1.383
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(725)</u>
Saldo al 31/12/2016	<u>(1.295)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	1.181
Importes brutos de las ganancias (pérdidas) por valoración	<u>(1.112)</u>
Saldo al 31/12/2017	<u>(1.226)</u>



CLASE 8.ª
ENFERMEDADES



ON3246630

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 1.226 miles de euros (2016: 1.294 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2017 se han registrado resultados financieros netos por estos contratos por importe de 1.181 miles de euros (2016: 1.383 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2017 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 148 miles de euros (2016: 160 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Caixa Sabadell Hipotecario I	
	2017	2016
Precio (*)	(1.374)	(1.455)
Nominal swap (*)	90.367	97.261
WAC	1,82%	1,98%
WAM	257,15	262,29
CPR	11,41%	15,17%
Spread flujos préstamos	0,89%	0,90%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

(*) Miles de euros

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



ON3246631

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido de 4 miles de euros (2016: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2017 y 2016, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2017 y 2016, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª
CORREOS



0N3246632

ANEXO I

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
	Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440	2380	2400	2420
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	2397	2417	2437	2457
Cédulas interracionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	2399	2419	2439	2459

ON3246633

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

CLASE 09

TIMBRE DEL ESTADO

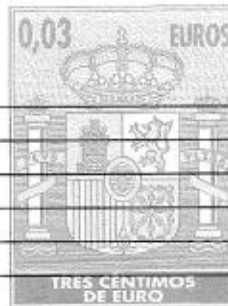
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos			Importe impagado				Principales pendientes no vencido		Otros importes	Deuda Total			
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Total					
Hasta 1 mes	14	0467	5	0474	2	0481	0488	7	0495	2.067	0502	1	0509	2.076
De 1 a 3 meses	12	0468	8	0475	2	0482	0489	11	0496	1.704	0503	1	0510	1.716
De 3 a 6 meses	2	0469	3	0476	0	0483	0	4	0497	227	0504	4	0511	231
De 6 a 9 meses	3	0470	5	0477	2	0484	3	11	0498	317	0505	11	0512	328
De 9 a 12 meses	1	0471	5	0478	4	0485	4	8	0499	183	0506	8	0513	191
Más de 12 meses	14	0472	100	0479	12	0486	111	0493	224	1.215	0507	224	0514	1.438
Total	46	0473	127	0480	19	0487	0494	265	0501	5.712	0508	2	0515	5.979

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos			Importe impagado				Principales pendientes no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación		
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Total							
Hasta 1 mes	14	0522	5	0529	2	0536	0543	7	0550	2.067	0571	2.569	0578	2.569	0584	80,81
De 1 a 3 meses	12	0523	8	0530	2	0537	0544	11	0551	1.704	0572	2.245	0579	2.245	0585	76,42
De 3 a 6 meses	2	0524	3	0531	0	0538	0	4	0552	227	0573	293	0580	293	0586	78,64
De 6 a 9 meses	3	0525	5	0532	2	0539	3	11	0553	317	0574	451	0581	451	0587	72,63
De 9 a 12 meses	1	0526	5	0533	12	0540	4	8	0554	183	0575	214	0582	214	0588	85,39
Más de 12 meses	14	0527	100	0534	12	0541	111	0548	224	1.215	0576	2.934	0583	2.934	0589	49,62
Total	46	0528	127	0535	19	0542	0549	265	0556	5.712	0577	8.706	0583	8.706	0590	68,08

CN3246634



	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017 CLASE 8.ª	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2008	
Inferior a 1 año	0600	2	1600	7	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601		1601		2601	0
Entre 2 y 3 años	0602		1602		2602	0
Entre 3 y 4 años	0603		1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	77	1604	16	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	858	1605	1.051	2605	113
Superior a 10 años	0606	90.433	1606	97.427	2606	299.887
Total	0607	91.369	1607	98.501	2607	300.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	21,50	1608	22,42	2608	31,20

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2008	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,05	1609	11,09	2609	2,59

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 24/07/2008		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos
0% - 40%	0620	27	0630	860	27	1630	954	39	2620
40% - 60%	0621	82	0631	6.465	54	1631	4.522	2	2621
60% - 80%	0622	316	0632	43.328	306	1632	40.247	22	2622
80% - 100%	0623	234	0633	39.457	297	1633	51.297	1.438	2623
100% - 120%	0624	5	0634	616	6	1634	783	0	2624
120% - 140%	0625	1	0635	157	2	1635	198	0	2625
140% - 160%	0626		0636			1636		0	2626
superior al 160%	0627	3	0637	487	3	1637	502	0	2627
Total	0628	668	0638	91.369	695	1638	98.501	1.501	2628
Media ponderada (%)	0639	96,04	0649	98,01	98,01	1649	91,48	91,48	2639

ON3246636



S.05.1

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017 **CLASE 8ª**

Entidades cedentes de los activos titulizados: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 24/07/2008	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,82	1650	1,77	2650	5,78
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,90	1651	4,90	2651	6,92
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,01	1652	0,14	2652	4,50

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0683	1660	1683	2660	0 2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	2661	0 2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	2662	0 2685
Baleares	0663	0686	1663	1686	2663	0 2686
Canarias	0664	0687	1664	1687	2664	0 2687
Cantabria	0665	0688	1665	1688	2665	0 2688
Castilla-León	0666	0689	1666	1689	2666	0 2689
Castilla La Mancha	0667	0690	1667	1690	2667	0 2690
Cataluña	0668	0691	1668	1691	2668	1.500 2691
Ceuta	0669	0692	1669	1692	2669	0 2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	2670	0 2693
Galicia	0671	0694	1671	1694	2671	0 2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2672	0 2695
Mejilla	0673	0696	1673	1696	2673	0 2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	2674	0 2697
Navarra	0675	0698	1675	1698	2675	0 2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	2676	0 2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	2677	1 2700
Pais Vasco	0678	0701	1678	1701	2678	0 2701
Total España	0679	0702	1679	1702	2679	1.501
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	2680	0 2703
Resto	0681	0704	1681	1704	2681	0 2704
Total general	0682	0705	1682	1705	2682	1.501

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2008	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,63	1710	2,51	2710	1,61
	0711	0712	1711	1712	2711	0
Sector						2712
						0



ON3246639

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 24/07/2008		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0312192000	A	2.484	21.387	53.126	2.484	22.546	56.005	2.484	100.000	248.400
ES0312192018	B	174	71.529	12.446	174	100.000	17.400	174	100.000	17.400
ES0312192026	C	126	98.395	12.398	126	98.395	12.398	126	100.000	12.600
ES0312192034	D	216	66.825	14.434	216	66.825	14.434	216	100.000	21.600
Total		0723	3.000	0724	3.000	1723	100.237	2723	3.000	2724



0N3246640

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
	Denominación serie	Grado de subordinación				0730	0731	0732	0733	0734			0735	0742
ES03121920C0	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,05	2	0	0	SI	0742	0736	0737	0738	0739
ES0312192018	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,35	5	0	0	SI	0742	53.126		53.128	0,03
ES0312192026	C	S	EURIBOR 6 MESES	1	0,75	10	0	0	SI	0742	12.446		12.451	
ES0312192034	D	S	EURIBOR 6 MESES	2	1,75	29	0	0	SI	0742	12.398		12.408	
Total						46	0741	0740			0743	0744	0745	0746

Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2008	
0747	0748	0748	0749	0749	5,48

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)

0N3246641

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016					
		Amortización principal		Intereses		Pagos acumulados		Amortización principal		Intereses		Pagos acumulados	
		Pagos del periodo 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del periodo 0752	Intereses 0753	Pagos del periodo 0754	Pagos acumulados 0755	Pagos del periodo 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del periodo 1752	Intereses 1753	Pagos del periodo 1754	Pagos acumulados 1755
E50312192000	A	2.879	178.031	14	24.993	0	175.152	25	24.935				
E503121920'8	B	0	4.954	22	2.354	0	0	35	2.292				
E50312192026	C	0	202	48	2.135	202	202	51	2.035				
E50312192034	D	0	7.166	130	5.107	7.166	7.166	199	4.841				
Total		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757	1758	1759	1760	
		2.879	190.353	214	34.590	7.368	182.520	310	34.102				

0N3246642

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 24/07/2008
ES0312192000	A	16/12/2015	0761 FCH	0762 A-	0763 A-	0764 AAA
ES0312192000	A	08/07/2014	SYP	BBB	BBB	AA+
ES0312192018	B	16/12/2015	FCH	BBB-	BBB-	A
ES0312192026	C	16/12/2015	FCH	BB-	BB-	BBB-
ES0312192034	D	16/12/2015	FCH	CCC	CCC	BB-



0N3246643

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



CLASE 8.ª

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos; por el Fondo (miles de euros)			Principal pendiente		Situación inicial 24/07/2008
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 24/07/2008	
Inferior a 1 año	0765	1765	1765	2765	2765	
Entre 1 y 2 años	0766	1766	1766	2766	2766	
Entre 2 y 3 años	0767	1767	29.798	2767	2767	0,03
Entre 3 y 4 años	0768	1768	14.434	2768	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	1769		2769	2769	
Entre 5 y 10 años	0770	1770	53.126	2770	2770	248.400
Superior a 10 años	0771	1771	39.278	2771	2771	51.500
Total	0772	1772	92.404	100.237	2772	300.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773		3,52	2773	10,99

ON3246644

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2008	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)		0775	12.300	1775	12.300	2775	12.300
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)		0776	12.300	1776	12.300	2776	12.300
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)		0777	13,31	1777	12	2777	4
1.3	Denominación de la contrapartida		0778	Notas Explicativas	1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida		0779	Notas Explicativas	1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida		0780	Notas Explicativas	1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)		0781	0	1781	0	2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)		0782	0	1782	0	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida		0783	Notas Explicativas	1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida		0784	Notas Explicativas	1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida		0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)		0786	0	1786	0	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		0787	0	1787	0	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista		0788	Notas Explicativas	1788		2788	
3.3	Rating del avalista		0789	Notas Explicativas	1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista		0790	Notas Explicativas	1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)		0791	5	1791	5	2791	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)		0792	57,49	1792	55,87	2792	82,80
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)		0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida		0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida		0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida		0796		1796		2796	

ON3246645

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:


Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida	Valor razonable (miles de euros)			Otras características					
	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual		Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2008				
Permuta 1	0800	0801	Trimestral	0802	0803	0804	0805	0806	0806	-22.156	3806	 <p>0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO</p> <p>ON3246646</p>
	Banco Sabadell, S.A	La suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos de la Serie correspondien te, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos más un margen del 0,85 %	el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)		el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Determinación en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)					

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845

ON3246648

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión	Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones						
	Código	Nombre			Base de cálculo	% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	11	2862	Días del mes /Días año	3862	0,020	4862	0	5862	0	6862	Semestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863	Caixa Sabadell	1863	0	2863	Días del mes /Días año	3863	0,010	4863	0	5863	0	6863	Semestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	1864	5	2864	Días del mes /Base 365	3864	0	4864	0	5864	0	6864	Semestral	7864	N	8864
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865



0N3246649

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	N
3 Otros (S/N)	N
3.1 Descripción	
Contrepartida	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	Módulo adicional 3.4.6.3



Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo						Total
	31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017			
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872						
Margen de intereses	0873	-41	-31	22	-9		
Detrimento de activos financieros (neto)	0874	-2	-9	-187	410		
Dotaciones a provisiones (neto)	0875						
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876						
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-9	-18	-12	-39		
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-52	-58	-177	362	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879						
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880				-362		
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881						
Repercusión de pérdidas (+) -(A)+(B)+(C)+(D)	0882	52	58	177	0	0	0
Comisión variable pagada	0883						
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884						

0,03
213
0
0
-78
75
0
324
6650

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinación diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		

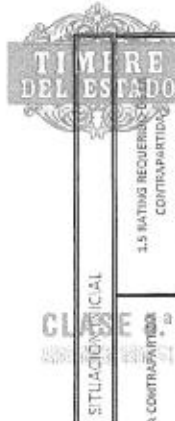


0N3246651

ESTADO S.05.3

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORES CREDITICIAS DEL FONDO
CONTRAPARTIDAS Y RATINGS



SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR												SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR																													
	1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA				1.3 DENOMINACIÓN	1.5 RATINGS REQUERIDOS DE LA CONTRAPARTIDA				1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA				1.3 DENOMINACIÓN	1.5 RATINGS REQUERIDOS DE LA CONTRAPARTIDA				1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA																							
	Moody's	Fitch	S&P	DBRS		Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS		Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS																				
CONTRAPARTIDA FONDO DE RESERVA	A3 P-2	A- F2	BBB+ A-2	A P-1(Low)	N/A	N/A	N/A	N/A	BBB+ F2	N/A	N/A	N/A	N/A	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	BBB+ A-2	A P-1(Low)	N/A	N/A	N/A	N/A	BBB+ F2	N/A	N/A	N/A	N/A	BBB+ A-2	A P-1(Low)	N/A	N/A	N/A	N/A	BBB+ F2	N/A	N/A	N/A	N/A	BBB+ A-2	A P-1(Low)	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRAPARTIDA DE LA LEY DE LIQUIDEZ														N/P																												
ENTRADA INFLUENCIA														N/P																												



0N3246652



ON3246653

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		Modificación a la alza de los tramos A de BBB+(sf) a A-(sf), tramo B de BB+(sf) a BBB-(sf), tramo C de B+(sf) a BB-(sf) y del tramo D de CC(sf) a CCC(sf), por parte de Moodys.	3702164 17 de diciembre de 2015
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de BB(sf) a BBB+(sf), del Tramo B de B(sf) a BB+(sf) y del Tramo C de CCC(sf) a B+(sf), por parte de Fitch Ratings	Nº 3450994 3 de febrero de 2015
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		Amortizaciones Anticipadas en Fecha de Pago 19 11 2014	Nº 3334561 21 de noviembre de 2014
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		Rebaja de la calificación de los Tramos B y C por parte de Fitch Ratings	Nº 2957504 9 de abril de 2014
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		• Rebaja de la calificación de los Tramos A, de BBB+(sf) a BBB(sf), B, de BB+(sf) a BB(sf), y D, de CCC(sf) a CC(sf) por parte de Fitch Ratings.	Nº 2444412 21 de mayo de 2013
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		• Rebaja de la calificación por parte de Standard & Poor's del Tramo A de A+(sf) a A-(sf).	Nº 2190493 28 de diciembre de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		• Rebaja de la calificación por parte de Fitch Ratings del Tramo A de AA-(sf) a BBB+(sf), del Tramo B de A+(sf) a BB+(sf), del Tramo C de BBB-sf a Bsf.	Nº 2070552 16 de octubre de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		• Acción correctiva como consecuencia de la bajada de rating de CECA.	Nº 2047757 1 de octubre de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		• Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo D de Bsf a CCCsf por parte de Fitch Ratings.	Nº 1910370 9 de julio de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008	Tramo A - AA-sf/A+sf Tramo B - A+sf Tramo C - BBB-sf Tramo D - Bsf	• Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [AAAsf] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870750 14 de junio de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		• Acciones remediales efectuadas como consecuencia de la bajada de rating de CECA.	Nº 1759035 13 de abril de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008		• Acciones remediales - Traspaso Cuenta Tesorería	Nº 1711485 12 de marzo de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008	Tramo A - AAAsf/A+sf Tramo B - A+sf Tramo C - BBB-sf Tramo D - Bsf	• Acciones remediales efectuadas como consecuencia de la bajada de rating de CECA.	Nº 1623520 25 de enero de 2012
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008	Tramo A - AAAsf/A+sf Tramo B - A+sf Tramo C - BBB-sf Tramo D - Bsf	• Apertura de depósito en Banesto por la rebaja de calificación de UNNIM. Suscripción de un Contrato de Cuenta de Depósito y Suplemento al Contrato de Administración.	Nº 1322832 28 de septiembre de 2011
AyT Caixa Sabadell Hipotecario I FTA	29/07/2008	Tramo A - AAA Tramo B - A Tramo C - BBB- Tramo D - B	• Rebaja de la calificación del Tramo D [BB-] por parte de Fitch Ratings.	Nº 570511 28 de junio de 2010



ON3246654

MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha modificación	Estipulaciones modificadas
CLASE 8ª AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO 1, FTA	TRES CENTIMOS DE EURO 8 de julio de 2011	INCORPORACION AGENCIA RATING S&P, SE MODIFICA LA ESTIPULACIÓN 17.1 y SE INCORPORA LA ESTIPULACIÓN 17.5, MODIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS FINANCIEROS Y SWAP
AyT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO 1, FTA	25 de septiembre de 2012	SUSTITUCIÓN AGENTE FINANCIERO Y ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIÓN 17.1, 17.5 Y 10, MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS FINANCIEROS, SWAP Y ADMINISTRADOR.



CLASE 8.ª
HYPOTHECARY



0N3246655

2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017 DE AyT SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)



CLASE 8.^a
Módulo 800



0N3246656

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª
Escripciones



ON3246657

AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente.

Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Créditos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Créditos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción.



CLASE 8.ª



0N3246658

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta 5 del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Créditos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981 (la "Ley 41/2007"), en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnable al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007, y en consecuencia, el Fondo gozará de derecho absoluto de separación, en los términos del artículo 80 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de la Entidad Cedente las cantidades que resulten de los Activos desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que la Entidad Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.



CLASE 8.^a
REGISTRADO



0N3246659

Sin perjuicio de lo anterior, no existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- a. Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- b. En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.
- c. El artículo 56 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un (1) año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Protección limitada

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión.



CLASE 8.^a



ON3246660

Riesgo de liquidez

No existe ninguna garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de liquidación anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, si bien los importes de intereses pendientes de pago seguirán devengando intereses al tipo de interés ordinario de los Bonos.

Rentabilidad

Los cálculos incluidos en la Nota de Valores del Folleto Informativo respecto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse.

Responsabilidad Limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que den lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites citados en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Riesgo de precio

La Emisión se realiza con la intención de ser suscrita íntegramente por la Entidad Cedente, con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema. Las condiciones de Emisión no constituyen una estimación de los precios a los que estos instrumentos podrían venderse en el mercado secundario ni de las valoraciones que, eventualmente, pueda realizar el Eurosistema a efectos de su utilización como instrumentos de garantía en sus operaciones de préstamo al sistema bancario.



CLASE 8.ª



0N3246661

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

Riesgo de impago

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. La Entidad Cedente tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Activos. En los Activos que corresponden a las primeras disposiciones de líneas de crédito hipotecarias, la garantía hipotecaria sólo respalda el Activo correspondiente en proporción al porcentaje que éste supone sobre el total del Crédito Hipotecario.

El porcentaje de morosidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad Cedente a 31 de marzo de 2008 era del 1,92%.

Riesgo de concentración geográfica

Hay 1.564 activos, que suponen un 92,06% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 4 de julio de 2008, que fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 319.969.000,61 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre Barcelona, podría afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la Emisión.

Riesgo de tipo de LTV (Loan to Value)

La cartera de activos a titularizar tiene un LTV medio ponderado del 93,74%. Hay 1.715 activos, que suponían en la constitución del Fondo un 98,62% del Saldo Vivo de los Activos, con un LTV superior al 80%. Dado estos niveles de LTV una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial podría afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la Emisión.



CLASE 8.^a



0N3246662

Riesgo de concentración por Deudor

El conjunto formado por los diez (10) mayores Deudores suponía al inicio del Fondo el 1,45% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables. Dado este nivel de concentración una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

Riesgo de garantía hipotecaria

La totalidad de los Créditos Hipotecarios que respaldan la Cartera de Activos Titulizables cuentan con garantía hipotecaria sobre vivienda, las cuales pueden incluir como anejos garajes y trasteros. En alguno de los casos, la vivienda sobre la que se constituye la hipoteca no constituye el 100% de la garantía hipotecaria del correspondiente Activo Hipotecario, puesto que dichos Créditos Hipotecarios están garantizados asimismo por hipotecas adicionales. Asimismo, la vivienda hipotecada no respalda necesariamente la totalidad de la deuda de cada Activo Hipotecario, puesto que el principal de cada uno de los Activos cedidos al Fondo puede ser de hasta el 150% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del Crédito Hipotecario.

Riesgo de vida media

La fecha de vencimiento media de la Cartera de Activos Titulizables es octubre de 2038 mientras que la Fecha de Vencimiento Final será el 19 de noviembre de 2047.

Riesgo de antigüedad

A la constitución del Fondo, dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 972 Créditos Hipotecarios tenían una antigüedad de entre cero y dos años y medio. Dichos Créditos Hipotecarios tenían un saldo nominal no vencido de 218.074.972,02 euros, lo que representa un 55,89% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

Riesgo de Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos

Los Créditos Hipotecarios fueron concedidos por la Entidad Cedente siguiendo el Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos vigente en la fecha de su concesión. No obstante, con fecha 16 de agosto de 2007 entró en vigor un nuevo Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos de la Entidad Cedente, siguiendo el cual la Entidad Cedente concede los préstamos y créditos hipotecarios en la actualidad. En el presente Folleto se describe el Memorándum sobre Criterios de Concesión de Préstamos con el que se concedieron los Créditos Hipotecarios, excepto en los aspectos (seguimiento de riesgos y políticas de recobro) en los que se aplica el nuevo Memorándum.



CLASE 8.^a
[XXXXXXXXXX]



0N3246663

Riesgo de amortización secuencial

Dada la hipótesis de morosidad del 1,92% hasta la tercera fecha de pago asumida para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda incluidos en la Nota de Valores del Folleto Informativo (que coincide con el porcentaje de morosidad de la cartera hipotecaria de la Entidad Cedente a 31 de marzo de 2008), el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial hasta el 19 de noviembre de 2015, y el Fondo de Reserva no se reduciría hasta dicha fecha.

Riesgo de retrasos en el pago

Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, a 4 de julio de 2008, existían préstamos o créditos, que representaban el 18,34% del saldo vivo total de la Cartera de Activos Titulizables, con retraso en el pago de cuotas vencidas.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.



CLASE 8.ª



ON3246664

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) por un importe igual al importe inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”).

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la fecha de emisión de los Bonos (la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 19 de mayo y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonan a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Activos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El importe inicial del Fondo de Reserva fue del 4,10% del total de Bonos emitidos, es decir, de 12.300.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



ON3246665

Posteriormente, en cada Fecha de Pago el Fondo de Reserva debe ser dotado, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva, que será la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el importe inicial del Fondo de Reserva
- (b) la cantidad mayor entre:
 - (i) el 8,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en cada Fecha de Pago.
 - (ii) 6.150.000 euros, es decir el 2,050% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reduce, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), deducidos los Activos Fallidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- (b) cuando el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución, sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada;
- (c) Si se prevé que el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (d) que en la Fecha de Determinación correspondiente, el saldo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 3,20% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión;
- (e) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las anteriores circunstancias, no siendo irreversibles, de modo que no se mantendrán para sucesivas Fechas de Pago, salvo las circunstancias descritas en los apartados (b) y (d), que son irreversibles.



CLASE 8.^a
UNION POSTAL



ON3246666

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (iv) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (v) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3246667

- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Tipo Medio Interbancario reducido en 10 puntos básicos (0,10%).

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Contrato de permuta financiera de intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubrió el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos. Las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).



CLASE 8.^a



0N3246668

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará tras la dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F1 para corto plazo o A para largo plazo, según la escala de calificación de FITCH, o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por FITCH, la Entidad de Contrapartida estará obligada, asumiendo su coste, en el plazo máximo de treinta (30) días desde el día en que tuviera lugar dicho supuesto, a:

- i. obtener garantías o compromisos similares de una entidad o entidades de crédito con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo que garantice los compromisos asumidos por la Entidad de Contrapartida; o
- ii. que una tercera entidad con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo asuma, en las mismas condiciones, su posición contractual y le sustituya en el Contrato de Swap, o, en su caso, que se celebre con esa tercera entidad un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en los mismos términos y condiciones que el Contrato de Swap; o constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo en una entidad con calificación otorgada por FITCH no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap y siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por FITCH.



CLASE 8.^a
ESTRATEGIA DE INVERSIÓN



0N3246669

En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada, según la escala de calificación de FITCH, de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F2 para corto plazo o BBB+ para largo plazo o dicha calificación fuera, por cualquier motivo, retirada por FITCH, lo que constituiría un supuesto subsiguiente de descenso o retirada de la calificación por FITCH, la Entidad de Contrapartida estará obligada, asumiendo su coste, en el siguiente orden de preferencia, a:

- i. obtener la garantía de un tercero con calificación no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, satisfactoria para la Sociedad Gestora (que prestaría su consentimiento, si los términos y condiciones de la garantía mantuvieran la calificación de los Bonos, o restableciesen la calificación de los Bonos al nivel que tuviesen inmediatamente antes de la ocurrencia de un supuesto subsiguiente de descenso o retirada de la calificación por FITCH); o
- ii. ceder su posición contractual a una entidad con calificación no inferior a F1 para corto plazo y A para largo plazo, para que asuma, en las mismas condiciones, sus funciones.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora debe tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por FITCH en los que se definen las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas, la cuantificación del importe del depósito debiendo atenderse los criterios de la "Counterparty Risk in Structured Finance: Hedge Criteria" de 1 de agosto de 2007, que se encuentran en www.fitchratings.com, o aquellos que los sustituyeran.

La Entidad de Contrapartida se compromete a poner en conocimiento de la Sociedad Gestora cualquier rebaja o retirada de su calificación crediticia otorgada por la Entidad de Calificación, tan pronto como tenga conocimiento de dichos supuestos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones son por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Swap no constituye en sí misma una causa de vencimiento anticipado del Fondo ni liquidación anticipada del mismo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Swap, la Sociedad Gestora hará sus mayores esfuerzos para que el Fondo suscriba un contrato de swap en los términos lo más semejantes posibles al Contrato de Swap aquí descrito.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3246670

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017, ha sido del 15,35% (15,35% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 61,34%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	27	4,04%	860	0,94%	27	3,89%	952	0,97%
40,01- 60,00	82	12,28%	6.464	7,08%	54	7,77%	4.522	4,59%
60,01- 80,00	316	47,31%	43.328	47,42%	306	44,03%	40.247	40,86%
80,01- 100,00	234	35,03%	39.457	43,18%	297	42,73%	51.297	52,08%
100,01- 120,00	5	0,75%	616	0,67%	6	0,86%	783	0,79%
120,01- 140,00	1	0,15%	157	0,17%	2	0,29%	198	0,20%
140,01- 160,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Superior al 160,00	3	0,45%	487	0,53%	3	0,43%	502	5,10%
Total	668	100%	91.369	100%	695	100%	98.501	100%
Media Ponderada		96,04%				98,01%		



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3246671

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
2,63%	2,51%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Cataluña	667	99,85%	91.263	99,88%	694	99,86%	98.391	99,89%
Comunidad Valenciana	1	0,15%	106	0,12%	1	0,14%	110	0,11%
Total	668	100%	91.369	100%	695	100%	98.501	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad	Número	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	14	5	2	-	7	2.067	2.076
De 1 a 3 meses	12	8	2	-	11	1.704	1.716
De 3 a 6 meses	2	3	-	-	4	227	231
De 6 a 9 meses	3	5	2	3	11	317	328
De 9 a 12 meses	1	5	-	4	8	183	191
Más de 12 meses	14	100	12	111	224	1.215	1.438
Totales	46	127	19	119	265	5.712	5.979



CLASE 8.ª



ON3246672

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	668	695
Importe pendiente (euros)	91.369	98.501
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,82	1,77
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,90	4,90
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01	0,14

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 300 millones de euros, integrados por 2.484 Bonos de la Serie A, 174 Bonos de la Serie B, 126 Bonos de la Serie C y 216 Bonos de la Serie D.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en los cuadros siguientes:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312192000			ES0312192018		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/11/2017	14	2.879	53.126	22	-	12.446
19/05/2017	24	-	56.005	33	4.954	12.446
21/11/2016	45	-	56.005	41	-	17.400
19/05/2016	100	13.600	56.005	51	-	17.400
19/11/2015	141	7.257	69.606	59	-	17.400
19/05/2015	205	7.830	76.863	68	-	17.400
19/11/2014	519	56.184	66.617	91	-	17.400
19/05/2014	517	11.996	140.876	0	-	17.400
19/11/2013	549	9.458	166.390	0	-	17.400
20/05/2013	639	12.866	179.572	84	-	17.400
19/11/2012	1.297	8.739	192.438	139	-	17.400
21/05/2012	2.080	5.561	201.177	201	-	17.400
21/11/2011	2.211	6.168	206.738	208	-	17.400
19/05/2011	1.731	6.082	212.906	164	-	17.400
19/11/2010	1.480	7.066	218.988	141	-	17.400
19/05/2010	1.505	6.403	226.055	139	-	17.400
19/11/2009	2.188	10.083	232.458	184	-	17.400
19/05/2009	5.647	3.659	242.541	425	-	17.400
19/11/2008	4.100	2.200	246.200	303	-	17.400



CLASE 8.^a



ON3246673

	SERIE C			SERIE D		
	ES0312192026			ES0312192034		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/11/2017	48	-	12.398	130	-	14.434
19/05/2017	48	-	12.398	128	-	14.434
21/11/2016	56	202	12.398	207	7.166	14.434
19/05/2016	63	-	12.600	217	-	21.600
19/11/2015	68	-	12.600	227	-	21.600
19/05/2015	75	-	12.600	237	-	21.600
19/11/2014	92	-	12.600	276	-	21.600
19/05/2014	1	-	12.600	0	-	21.600
19/11/2013	0	-	12.600	0	-	21.600
20/05/2013	86	-	12.600	0	-	21.600
19/11/2012	126	-	12.600	325	-	21.600
21/05/2012	171	-	12.600	403	-	21.600
21/11/2011	176	-	12.600	414	-	21.600
19/05/2011	144	-	12.600	355	-	21.600
19/11/2010	128	-	12.600	329	-	21.600
19/05/2010	126	-	12.600	324	-	21.600
19/11/2009	159	-	12.600	383	-	21.600
19/05/2009	333	-	12.600	680	-	21.600
19/11/2008	235	-	12.600	471	-	21.600

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	C	D
Serie	ES0312192000	ES0312192000	ES0312192018	ES0312192026	ES0312192034
Fecha último cambio de calificación crediticia	16/12/2015	08/07/2014	16/12/2015	16/12/2015	16/12/2015
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poor's	Fitch	Fitch	Fitch
Calificación - Situación actual	A-	BBB	BBB-	BB-	CCC
Calificación - Situación cierre anual anterior	A-	BBB	BBB-	BB-	CCC
Calificación - Situación inicial	AAA	A+	A	BBB-	BB-



CLASE 8.ª



0N3246674

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo no se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los Bonos, tal y como se recoge en el apartado anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	91.243
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	30,41%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	91.369
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	30,46%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	208.631

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0N3246675

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0,00%

Vida Media (años) 6,262688536

Vida Media (años) 13,74872524

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	53.126.276,76 €	0,00 €
19/05/2018	49.728.139,04 €	3.398.137,72 €
19/11/2018	47.793.701,97 €	1.934.437,07 €
19/05/2019	45.841.689,52 €	1.952.012,45 €
19/11/2019	43.871.846,19 €	1.969.843,33 €
19/05/2020	41.883.912,42 €	1.987.933,77 €
19/11/2020	39.877.623,36 €	2.006.289,06 €
19/05/2021	37.852.709,11 €	2.024.914,25 €
19/11/2021	35.808.895,40 €	2.043.813,71 €
19/05/2022	33.747.286,69 €	2.061.608,71 €
19/11/2022	31.671.674,28 €	2.075.612,41 €
19/05/2023	29.578.791,27 €	2.092.883,01 €
19/11/2023	27.465.966,67 €	2.112.824,60 €
19/05/2024	25.333.668,63 €	2.132.298,04 €
19/11/2024	23.184.284,61 €	2.149.384,02 €
19/05/2025	21.018.107,58 €	2.166.177,03 €
19/11/2025	18.834.106,53 €	2.184.001,05 €
19/05/2026	16.636.154,40 €	2.197.952,13 €
19/11/2026	14.440.586,02 €	2.195.568,38 €
19/05/2027	12.232.821,12 €	2.207.764,90 €
19/11/2027	10.006.657,54 €	2.226.163,58 €
19/05/2028	7.760.626,71 €	2.246.030,83 €
19/11/2028	5.501.719,76 €	2.258.906,95 €
19/05/2029	3.243.476,04 €	2.258.243,72 €
19/11/2029	994.363,42 €	2.249.112,62 €
19/05/2030	0,00 €	994.363,42 €
19/11/2030	0,00 €	0,00 €
19/05/2031	0,00 €	0,00 €
19/11/2031	0,00 €	0,00 €
19/05/2032	0,00 €	0,00 €
19/11/2032	0,00 €	0,00 €
Totales	53.126.276,76 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2022	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2022	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2023	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2023	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2024	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2024	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2025	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2025	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2026	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2026	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2027	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2027	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2028	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2028	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2029	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2029	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2030	11.195.381,94 €	1.250.660,58 €
19/11/2030	8.971.701,33 €	2.223.680,61 €
19/05/2031	6.747.687,81 €	2.224.013,52 €
19/11/2031	4.526.800,30 €	2.220.887,51 €
19/05/2032	2.323.370,75 €	2.203.429,55 €
19/11/2032	0,00 €	2.323.370,75 €
Totales	12.446.042,52 €	



CLASE 8.ª

ISSN 2605-0001



ON3246676

Vida Media (años) 14,89589041

Vida Media (años) 14,89589041

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2024	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2024	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2025	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2025	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2026	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2026	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2027	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2027	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2028	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2028	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2029	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2029	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2030	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2030	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2031	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2031	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2032	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2032	0,00 €	12.397.782,60 €
Totales		12.397.782,60 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2024	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2024	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2025	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2025	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2026	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2026	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2027	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2027	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2028	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2028	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2029	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2029	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2030	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2030	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2031	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2031	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2032	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2032	0,00 €	14.434.184,88 €
Totales		14.434.184,88 €



0N3246677

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 4,05%

Vida Media (años) 3,332881557

Vida Media (años) 8,182970517

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	53.126.276,76 €	0,00 €
19/05/2018	46.947.504,41 €	6.602.465,28 €
19/11/2018	43.318.423,65 €	4.025.649,36 €
19/05/2019	39.748.541,06 €	3.939.519,39 €
19/11/2019	36.232.793,59 €	3.859.374,28 €
19/05/2020	32.769.825,03 €	3.781.484,79 €
19/11/2020	29.358.317,17 €	3.705.784,82 €
19/05/2021	25.996.973,36 €	3.632.225,02 €
19/11/2021	22.684.518,65 €	3.560.756,63 €
19/05/2022	19.421.063,95 €	3.489.967,59 €
19/11/2022	16.209.359,85 €	3.417.199,10 €
19/05/2023	13.045.120,98 €	3.349.480,97 €
19/11/2023	9.924.781,12 €	3.286.054,98 €
19/05/2024	6.847.938,99 €	3.223.721,40 €
19/11/2024	3.816.074,69 €	3.160.579,73 €
19/05/2025	828.559,82 €	92.013,42 €
19/11/2025	0,00 €	0,00 €
19/05/2026	0,00 €	0,00 €
19/11/2026	0,00 €	0,00 €
19/05/2027	0,00 €	0,00 €
19/11/2027	0,00 €	0,00 €
Totales	53.126.276,76 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2022	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2022	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2023	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2023	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2024	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2024	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2025	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2025	10.329.528,31 €	2.116.514,21 €
19/05/2026	7.429.871,52 €	2.899.656,79 €
19/11/2026	4.590.811,84 €	2.839.059,68 €
19/05/2027	1.796.644,18 €	2.794.167,66 €
19/11/2027	0,00 €	1.796.644,18 €
Totales	12.446.042,52 €	



CLASE 8.^a



ON3246678

Vida Media (años) 9,38630137

Vida Media (años) 9,38630137

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2024	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2024	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2025	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2025	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2026	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2026	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2027	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2027	0,00 €	12.397.782,60 €
Totales		12.397.782,60 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2024	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2024	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2025	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2025	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2026	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2026	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2027	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2027	0,00 €	14.434.184,88 €
Totales		14.434.184,88 €



ON3246679

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 3,332881557

Vida Media (años) 8,182970517

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	53.126.276,76 €	0,00 €
19/05/2018	46.523.811,48 €	6.602.465,28 €
19/11/2018	42.498.162,12 €	4.025.649,36 €
19/05/2019	38.558.642,73 €	3.939.519,39 €
19/11/2019	34.699.268,45 €	3.859.374,28 €
19/05/2020	30.917.783,66 €	3.781.484,79 €
19/11/2020	27.211.998,84 €	3.705.784,82 €
19/05/2021	23.579.773,82 €	3.632.225,02 €
19/11/2021	20.019.017,19 €	3.560.756,63 €
19/05/2022	16.529.049,60 €	3.489.967,59 €
19/11/2022	13.111.850,50 €	3.417.199,10 €
19/05/2023	9.762.369,53 €	3.349.480,97 €
19/11/2023	6.476.314,55 €	3.286.054,98 €
19/05/2024	3.252.593,15 €	3.223.721,40 €
19/11/2024	92.013,42 €	3.160.579,73 €
19/05/2025	0,00 €	92.013,42 €
19/11/2025	0,00 €	0,00 €
19/05/2026	0,00 €	0,00 €
19/11/2026	0,00 €	0,00 €
19/05/2027	0,00 €	0,00 €
Totales		53.126.276,76 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2022	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2022	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2023	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2023	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2024	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2024	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2025	9.439.327,16 €	3.006.715,36 €
19/11/2025	6.399.897,75 €	3.039.429,41 €
19/05/2026	3.422.126,05 €	2.977.771,70 €
19/11/2026	520.575,21 €	2.901.550,84 €
19/05/2027	0,00 €	520.575,21 €
Totales		12.446.042,52 €



ON3246680

CLASE 8.^a

[Barcode]

Vida Media (años) 9,38630137

Vida Media (años) 9,38630137

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2024	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2024	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2025	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2025	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2026	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2026	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2027	0,00 €	12.397.782,60 €
Totales		12.397.782,60 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2024	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2024	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2025	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2025	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2026	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2026	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2027	0,00 €	14.434.184,88 €
Totales		14.434.184,88 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 2,297780621

Vida Media (años) 5,802495633

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	53.126.276,76 €	0,00 €
19/05/2018	44.307.201,11 €	8.819.075,65 €
19/11/2018	38.265.413,65 €	6.041.787,46 €
19/05/2019	32.508.851,14 €	5.756.562,51 €
19/11/2019	27.020.086,04 €	5.488.765,10 €
19/05/2020	21.785.603,21 €	5.234.482,83 €
19/11/2020	16.792.542,24 €	4.993.060,97 €
19/05/2021	12.028.673,93 €	4.763.868,31 €
19/11/2021	7.482.370,79 €	4.546.303,14 €
19/05/2022	3.143.941,87 €	4.338.428,92 €
19/11/2022	0,00 €	3.143.941,87 €
19/05/2023	0,00 €	0,00 €
19/11/2023	0,00 €	0,00 €
19/05/2024	0,00 €	0,00 €
19/11/2024	0,00 €	0,00 €
Totales		53.126.276,76 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2022	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2022	11.452.861,08 €	993.181,44 €
19/05/2023	7.503.819,90 €	3.949.041,18 €
19/11/2023	3.730.924,97 €	3.772.894,93 €
19/05/2024	125.925,38 €	3.604.999,59 €
19/11/2024	0,00 €	125.925,38 €
Totales		12.446.042,52 €



ON3246681

CLASE 8.ª

BONOS DEL ESTADO

Vida Media (años) 6,890410959

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2023	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2024	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2024	0,00 €	12.397.782,60 €
Totales		12.397.782,60 €

Vida Media (años) 6,890410959

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2023	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2024	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2024	0,00 €	14.434.184,88 €
Totales		14.434.184,88 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 1,762448111

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	53.126.276,76 €	0,00 €
19/05/2018	42.108.986,69 €	11.017.290,07 €
19/11/2018	34.160.841,53 €	7.948.145,16 €
19/05/2019	26.787.176,49 €	7.373.665,04 €
19/11/2019	19.944.065,92 €	6.843.110,57 €
19/05/2020	13.591.976,27 €	6.352.089,65 €
19/11/2020	7.694.154,12 €	5.897.822,15 €
19/05/2021	2.216.561,83 €	5.477.592,29 €
19/11/2021	0,00 €	2.216.561,83 €
19/05/2022	0,00 €	0,00 €
19/11/2022	0,00 €	0,00 €
19/05/2023	0,00 €	0,00 €
Totales		53.126.276,76 €

Vida Media (años) 4,483543242

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2021	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2021	9.573.729,82 €	2.872.312,70 €
19/05/2022	4.845.763,99 €	4.727.965,83 €
19/11/2022	455.607,63 €	4.390.156,36 €
19/05/2023	0,00 €	455.607,63 €
Totales		12.446.042,52 €



CLASE 8.ª

ESPAÑA



ON3246682

Vida Media (años) 5,383561644

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2022	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2023	0,00 €	12.397.782,60 €
Totales		12.397.782,60 €

Vida Media (años) 5,383561644

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2022	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2023	0,00 €	14.434.184,88 €
Totales		14.434.184,88 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 1,430265249

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	53.126.276,76 €	0,00 €
19/05/2018	39.937.526,53 €	13.188.750,23 €
19/11/2018	30.192.471,62 €	9.745.054,91 €
19/05/2019	21.391.634,95 €	8.800.836,67 €
19/11/2019	13.445.130,23 €	7.946.504,72 €
19/05/2020	6.268.664,95 €	7.176.465,28 €
19/11/2020	0,00 €	6.268.664,95 €
19/05/2021	0,00 €	0,00 €
19/11/2021	0,00 €	0,00 €
19/05/2022	0,00 €	0,00 €
Totales		53.126.276,76 €

Vida Media (años) 3,676076451

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2018	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2019	12.446.042,52 €	0,00 €
19/05/2020	12.446.042,52 €	0,00 €
19/11/2020	12.231.738,73 €	214.303,79 €
19/05/2021	6.373.251,54 €	5.858.487,19 €
19/11/2021	1.077.064,00 €	5.296.187,54 €
19/05/2022	0,00 €	1.077.064,00 €
Totales		12.446.042,52 €



CLASE 8.^a



ON3246683

Vida Media (años) 4,383561644

Vida Media (años) 4,383561644

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2018	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2019	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2020	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/11/2021	12.397.782,60 €	0,00 €
19/05/2022	0,00 €	12.397.782,60 €
Totales		12.397.782,60 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2018	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2019	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2020	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/11/2021	14.434.184,88 €	0,00 €
19/05/2022	0,00 €	14.434.184,88 €
Totales		14.434.184,88 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 15,35%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 19/05/2023. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



ON3246684

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	90	168	180	1,84	1,86	3,75	
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL MOROSOS			168	180	1,84	1,86	3,75	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	-	153	167	1,10	1,26	1,63	
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL FALLIDOS			153	167	1,10	1,26	1,63	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2.b(iv)

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Las modificaciones en el tipo de interés, se podrán realizar siempre que se mantenga la contrapartida inicial del Contrato de Swap	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	31/07/2047	31/07/2047

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	19	MAYO NOVIEMBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	20/11/2017	
Anterior Fecha de Determinación	13/11/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	21/05/2018	



ON3246685

CLASE 8.^a
BONOSFIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	16/11/2017	-0,275 %	0,025%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	16/11/2017	-0,275 %	0,325%
TRAMO C	EUR 6M	1,00 %	16/11/2017	-0,275 %	0,725%
TRAMO D	EUR 6M	2,00 %	16/11/2017	-0,275 %	1,725%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	2,00 %	16/11/2017	-0,275 %	1,725%
	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005217613
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	CSABH 08-1 A
TRAMO B	CSABH 08-1 B
TRAMO C	CSABH 08-1 C
TRAMO D	CSABH 08-1 D

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Contrapartida Swap	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
Depositario Garantía Swap	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
Administrador	CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.ª
ESTAMPAS DE PAPEL



0N3246686

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Escritura de Modificación a los efectos de incorporar a S&P como Agencia de Calificación. Contratos Afectados: Contrato de Prestación de Servicios Financieros y Contrato de Swap.	08/07/2011	
Establecimiento en Banesto de un depósito en garantía de las obligaciones de Caixa Sabadell como Administrador de los Activos	28/07/2011	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de CECA como CS	23/11/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado Cuenta de Tesorería (temporal) a BBSA	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.
Novación contrato Depósito en Garantía de las obligaciones de CECA como CS	02/04/2012	
Traslado Cuenta de Tesorería (temporal) a BBVA	13/04/2012	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
2ª Modificación Escritura Constitución a los efectos de (i) sustituir a CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. como Agente Financiero por descenso de su calificación crediticia, y (ii) modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Administrador y la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P") y FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	25/09/2012	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Cancelación del depósito establecido en Banesto en garantía de las obligaciones de UNNIM como Administrador de los Activos	19/04/2013	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P



CLASE 8.ª
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0N3246687

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S CON COLATERAL	BBB	N/A	10	Hábiles
	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S CON COLATERAL	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH			NO *	N/P
	CON COLATERAL	BBB-	F3	NO	N/P

* NOTAS

FITCH: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BB+	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB+	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB-	F3	SI*	N/P

* NOTAS

FITCH: En tanto que el importe del depósito es igual a cero, la cuenta puede mantenerse en CECABANK.



CLASE 8.^a
INDEPENDIENTE



ON3246688

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB+	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago			Días impago			Importe impagado acumulado			Ratio			Ref. Folleto		
	Meses impago	Días impago	Situación actual 31/12/2017	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago			
	7000	0	7002	90	7003	168	7036	180	7009	1,84	7012	1,86		7015	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a				7004	7004				7010				7016		
2. Activos Morosos por otras razones				7005	7005				7011				7017		
Total Morosos															
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020	0	7021	153	7024	167	7027	1,10	7030	1,26	7033	1,63	
4. Activos Fallidos por otras razones				7022	7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos				7023	7023	153	7026	167	7029	1,10	7032	1,26	7035	1,63	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
	0850	1850	2850	3850
	0851	1851	2851	3851
	0852	1852	2852	3852
	0853	1853	2853	3853

ON3246689

Denominación Fondo: AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0853	1858	2858
d) En caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido en el cuadro de triggers	1,25	0,91	1,89	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Saldo Vivo de los Activos Fallidos represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo	10	13,83	13,83	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
d) En caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido en el cuadro de triggers	1	0,91	1,89	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
d) En caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido en el cuadro de triggers	0,75	0,91	1,89	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Saldo Vivo de los Activos Fallidos represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo	10	16,30	16,30	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Saldo Vivo de los Activos Fallidos represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo	7	16,30	16,30	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
Saldo Vivo de los Activos Fallidos represente un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo	5	16,30	16,30	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos	1	0,91	1,89	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
b) cuando el SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS NO FALLIDOS en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al % establecido en Otros Triggers del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución, sin que se haya ejercita	1	16,30	16,30	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
d) En la Fecha de Determinación correspondiente, el SALDO ACUMULADO DE LOS ACTIVOS FALLIDOS sea superior al % establecido en el cuadro de Otros Triggers del saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión.	3,20	16,30	16,30	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución sin que se haya ejercitado la opción de amorti	10	30,80	30,80	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

0N3246690

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

**TIMBRE
DEL ESTADO**

CLASE 8.º

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto



0N3246691

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caixa Sabadell Hipotecario I, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de *111* hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N3246581 al 0N3246691 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de
Administración